



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 17 19 / 24 -

BUENOS AIRES, 16 AGO 2024

Visto el EX-2024-04357832- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta complementaria de Cursos independientes, para el segundo ciclo lectivo 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 13 de agosto de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Oferta complementaria de Cursos independientes de la Escuela de Posgrado para el segundo ciclo lectivo 2024, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO



OFERTA SEGUNDO SEMESTRE 2024

1.-CURSOS INDEPENDIENTES

Convenio con el Observatorio de Derecho Penal Tributario

Cursos	Horas	Cuerpo Docente	Horario / Modalidad
<p>Los sujetos obligados a reportar en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo en el marco de las recientes reformas introducidas por la ley N° 27.739 y las disposiciones UIF del 2024.</p> <p>Perspectivas desde el compliance penal (o criminal compliance)</p> <p>*válido para Doctorado</p>	30	<p><u>Directores:</u> Juan Manuel Álvarez Echagüe e Ignacio Yacobucci.</p> <p><u>Coordinadores Académicos:</u> María Elena Lumiento y Mariano A. Ezeyza.</p> <p>María Elena Lumiento.</p> <p>Teresa Gómez.</p> <p>Vanesa Carrafiello.</p> <p>Romina Fisicaro.</p> <p>Natalia Di Virgilio.</p> <p>Juan Manuel Álvarez Echagüe.</p> <p>Ignacio Yacobucci.</p> <p>Manuel de Allende.</p> <p>Mariano Abel Ezeyza.</p> <p>Rafael Caputo.</p> <p>OTROS Y OTRAS A DEFINIR</p>	<p>A distancia, vía plataforma Zoom.</p> <p>Lunes 18.00 a 21.00 hs</p> <p>Inicio 2 de septiembre</p>